



**Partido
Aragonés**



Acuerdo del Consejo Territorial del Partido Aragonés sobre la amenaza de trasvase del Ebro

El agua es uno de los principales recursos con los que cuenta Aragón para impulsar el desarrollo y bienestar de sus habitantes, en el presente y el futuro.

La lucha de los aragoneses por el aprovechamiento respetuoso de este recurso vital forma parte de la trayectoria histórica de la Comunidad y de la esperanzas en un mejor porvenir, tanto en las ciudades como en el medio rural.

Sus usos en la industria, el abastecimiento a poblaciones, la agricultura y ganadería o el turismo configuran una potencialidad y necesidad incuestionable. La conservación de su calidad y condiciones ambientales es una obligación.

Por todas estas razones, el Partido Aragonés ha situado el agua en el centro de su discurso y de su misión en “defensa de la identidad histórica y política de Aragón y los intereses comunes a todos los aragoneses”, como señala el actual artículo 1º de los Estatutos del PAR.

Así ha sido desde la constitución de esta fuerza política hace 40 años, precisamente recogiendo la sensibilidad y determinación de la sociedad aragonesa, unida desde años antes, todavía bajo el anterior régimen, frente a la amenaza de un trasvase de aguas de la cuenca del Ebro, dictado por los poderes centrales.

Los aragoneses logramos entonces, a pesar de tantas dificultades, frenar aquella pretensión, como lo hicimos después, en los años noventa del pasado siglo o al comenzar el XXI, ante sucesivos y señalados intentos de trasvase. En los hitos de esta Comunidad están las multitudinarias manifestaciones contra esos proyectos, bajo una única voz ¡Aragón!, que pretendían arrebatar caudales de los ríos que discurren por nuestra tierra, para que fueran utilizados lejos, en territorios con sus propias expectativas.

De la misma manera, nos ocupamos de promover alternativas solidarias y especialmente, de plantear medias e inversiones para que el agua de Aragón fuera aprovechada en Aragón.

En todos esos momentos, el Partido Aragonés fue la piedra angular sobre el que los aragoneses pudieron apoyar sus esperanzas, no sólo e impedir los trasvases, sino en contar con la posibilidad de fomentar el crecimiento económico y del empleo, la calidad de vida, los horizontes de progreso compartido. El Pacto del Agua y su actualización, la reivindicación de las inversiones precisas, la incorporación al Estatuto de Autonomía -Ley Orgánica del cuerpo constitucional español- de la potestad de gestionar la reserva hídrica del Ebro de 6.550 hm³ para uso exclusivo de los aragoneses y de oponerse a todos los trasvases de cuencas a las que pertenezca Aragón.

Hoy, reafirmamos ese compromiso y resolución para actuar contra ese mismo desafío que en forma de plan y proyecto nos ha sido planteado desde otra comunidad, disimulada o declaradamente.

El Plan de Gestión del Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña para el periodo 2016-2021, aprobado por el Gobierno de la Generalitat y por el Consejo Nacional del Agua, cita en



**Partido
Aragonés**



numerosas ocasiones la necesidad de trasladar la problemática del déficit del sistema del Ter-Llobregat (que incluye el área metropolitana de Barcelona, entre otras amplias zonas) al futuro Plan Hidrológico Nacional, llegando a cifrar sus demandas en cuantiosos volúmenes pero sin aportar soluciones propias e internas, sino reclamando una 'aportación complementaria' que, con la experiencia del pasado y los datos del presente, no deja ser un eufemismo de un futuro trasvase de aguas de la cuenca del Ebro.

Casi simultáneamente, se produce la firma del acuerdo entre la Generalitat de Cataluña y otras administraciones y entidades catalanas para el impulso a un proyecto de abastecimiento, ampliando notablemente la red del canal Segarra-Garrigues, que se suministra del río Segre en la cuenca del Ebro, hacia municipios situados fuera de esta cuenca y que se integrarían en la zona del sistema Ter-Llobregat. Se trata de un trasvase, que podría posteriormente extenderse, para el que se apela a una autorización "temporal y transitoria" datada en 2010, entonces tras graves sequías, pero que no han movido a resolver en siete años un problema interno. No admitimos que se abuse de aquel documento que debe ser revisado en su nula vigencia, reiniciando todo el proceso.

Este conjunto de circunstancias, hacen imperativo para el Partido Aragonés que, en defensa de los intereses de Aragón y los aragoneses, reforcemos y ratifiquemos nuestro rechazo a todo trasvase del Ebro y, en consecuencia, exijamos al Gobierno de Aragón que aplique su gestión institucional para garantizar ante las instituciones competentes, el respeto y el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Aragón y por tanto, de la reserva hídrica aragonesa, el cumplimiento del principio de unidad de cuenca, la ejecución urgente de todas aquellas infraestructuras de planificación hidráulica pendientes en Aragón y que lastran el desarrollo económico y social de los aragoneses, el ejercicio de todas las acciones jurídicas precisas para que se respete la legalidad, defendiendo los intereses generales de la Comunidad Autónoma, y de los aragoneses.

El PAR no va reblar. Llevamos cuarenta años defendiendo el agua de Aragón y proclamando el esfuerzo denodado de generaciones de aragoneses por aprovechar el agua, de manera respetuosa, para el desarrollo y el bienestar de esta Comunidad.

Es preciso recordar que este posicionamiento del Partido Aragonés contra los trasvases y por Aragón, no solamente es una proclama de consumo interno sino que trasladamos nuestra convicción a los compromisos que alcanzamos a favor de esta Comunidad, como el acuerdo de coalición de las últimas elecciones generales, que contiene cuatro puntos muy concretos entre sus cláusulas, en relación directa con esta cuestión y postura del PAR.

De la misma forma que en ocasiones históricas precedentes, llamamos a la unidad de los aragoneses contra los trasvases del Ebro. El legítimo debate político y social no puede derivar en enfrentamientos entre aragoneses en este momento. Los objetivos de sigla o tibiezas son inaceptables. Una fuerza común, compuesta por la unanimidad de toda la sociedad aragonesa, logró detener precedentes agresiones a esta Comunidad y a este recurso principal, por lo que el Partido Aragonés está dispuesto a liderar nuevamente y con rotundidad, la búsqueda de acuerdos para oponerse a una amenaza que debería ser descartada para siempre.

Por todas estas razones, el Consejo Territorial del Partido Aragonés aprueba este acuerdo

en Huesca, a 1 de abril de 2017